

Anexo Nro. 13

Preguntas Frecuentes

Régimen Costa-Galápagos 2020 - 2021



Preguntas Frecuentes

1. ¿Qué es el Proyecto de Grado?

El Proyecto de Grado se constituye en una estrategia para la evaluación emergente que se desarrolla en el marco del “Examen de Grado” de las y los estudiantes correspondientes al Tercer Año de Bachillerato del año lectivo 2020 – 2021 del Régimen Costa – Galápagos.

2. ¿El Proyecto de Grado mejora los procesos de evaluación?

El Proyecto de Grado permitirá evidenciar el desarrollo de las cuatro macro habilidades del estudiante, en cada uno de sus componentes. Este proceso no se centra únicamente en contenidos, sino también en las habilidades que desarrollan los estudiantes.

En el contexto actual, esta evaluación no está enfocada en mejorar los procesos de evaluación; sin embargo, ha marcado un precedente en función de la diversificación de la aplicación de evaluaciones del aprendizaje en el Sistema Nacional de Educación.

3. ¿Quiénes deben realizar el Proyecto de Grado?

El Proyecto de Grado será realizado por las y los estudiantes de Tercer Año de Bachillerato General Unificado del año lectivo 2020 – 2021 del Régimen Costa – Galápagos.

4. ¿Hay opciones para la elaboración del Proyecto de Grado?

El Proyecto de Grado se realizará únicamente por medio de dos opciones que están estructuradas a partir de las ofertas de Bachillerato en Ciencias y Bachillerato Técnico. Estas son:

a) Estudio de Caso: para los estudiantes de Bachillerato en Ciencias. Consta de cuatro partes y tiene una extensión de 3500 palabras:

- Delimitación del estudio de caso
- Desarrollo del estudio de caso
- Conclusiones y recomendaciones
- Referencias y anexos

b) Proyecto Demostrativo: para los estudiantes de Bachillerato Técnico. Consta de cuatro partes y tiene una extensión de 3000 palabras:

- Análisis de la problemática
- Desarrollo de la problemática
- Reflexión
- Sistematización

Es importante aclarar que estas dos opciones tendrán algunas adaptaciones para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y para estudiantes de las modalidades Extraordinarias. Estas adaptaciones constan en los anexos de los Lineamientos para la elaboración del Proyecto de Grado.

5. ¿Cuáles son los insumos que tienen las y los estudiantes para elaborar el Proyecto de Grado?

Los insumos con los que cuentan las y los estudiantes para la elaboración del Proyecto de Grado son:

Insumo	Ubicación
Textos escolares de las diferentes asignaturas	https://educacion.gob.ec/libros-de-texto/
Fichas pedagógicas	https://recursos2.educacion.gob.ec/sup-fichas/
Módulos pedagógicos	https://recursos2.educacion.gob.ec/bachillerato-modulos/
Juegos y profe Youtuber	https://recursos2.educacion.gob.ec/bach-red-profeyoutuber/

Estos insumos son suministrados por el MINEDUC para recabar información que aporte a la elaboración del Proyecto de Grado. Las y los estudiantes pueden utilizar otros insumos metodológicos o bibliográficos, respetando los lineamientos de distanciamiento y demás indicaciones dadas por las instituciones competentes para el cuidado de la salud. Se deben priorizar los materiales que las y los estudiantes cuenten en sus hogares, y por ningún motivo exigir que se incurra en gastos innecesarios.

6. ¿Cuál es el rol que tienen los docentes para acompañar la elaboración del Proyecto de Grado?

El rol de cada docente guía es acompañar y asesorar al estudiante durante el proceso de elaboración del Proyecto de Grado. Todo lo referente a los roles de cada actor educativo que intervengan en el proceso está especificado en el Instructivo para la aplicación (gestión) de Proyecto de Grado (examen de grado) para estudiantes de Tercero de Bachillerato Régimen del Régimen Costa – Galápagos 2020 – 2021.

7. ¿Cuáles son los parámetros generales para la elaboración del Proyecto de Grado de estudiantes de Tercer Año de Bachillerato en Ecuador?

Para la elaboración del Proyecto de Grado, las y los estudiantes deben considerar ciertos parámetros generales como:

- Elegir un tema de interés relacionado a su contexto sobre los ámbitos disponibles. Puede incluir aspectos de su realidad natural, ya sea a nivel personal o las interacciones con el entorno, y de su realidad social, como la familia, la comunidad, lo local, nacional, regional o global.
- Hacer uso de su creatividad en la presentación del Proyecto, utilizando el contexto, herramientas técnicas o tecnológicas, una comunicación clara y precisa, así como conceptos, metodologías y procedimientos pertinentes.
- Es importante que el Proyecto de Grado se pueda investigar con recursos disponibles en el hogar. Se sugiere elegir el tema en función de los recursos disponibles para orientar mejor los resultados.
- El objetivo del Proyecto puede inclinarse hacia la resolución de problemáticas de sensibilidad actual o también puede proponer mecanismos de cuidado de la salud personal o en beneficio del bienestar social.
- Considerar el número de palabras definido y revisar los criterios de evaluación con los que el proyecto será evaluado.
- Confiar en sus habilidades y habilitar la comunicación para recibir la tutoría correspondiente.
- Planificar su tiempo de acuerdo con las fechas de entrega y cambios sugeridos en el Proyecto.

8. ¿En las circunstancias actuales cuáles serían las ventajas de aplicar un Proyecto de Grado frente a otro tipo de examen?

El Examen de Grado se aplicaba por medio de una prueba estandarizada en los laboratorios informáticos de las instituciones educativas. Esto no se puede realizar porque la prioridad del Gobierno Nacional, así como de la Autoridad Educativa Nacional, es la salud de los estudiantes, docentes, directivos y funcionarios del Sistema Nacional de Educación.

9. ¿Cuáles son los temas para realizar el Proyecto de Grado?

Para la realización del Proyecto de Grado, los estudiantes de Bachillerato en Ciencias deberán escoger uno de los ocho Ámbitos de Aprendizaje dentro del cual plantear el Estudio de Caso.

Los catorce Macro Temas son:

Nro.	Ámbito	Nro.	Ámbito
1	Información sobre la COVID 19	8	La ciudadanía global
2	La convivencia	9	Protocolos Sanitarios
3	Ideas que cambiaron el mundo	10	Problemas del mundo contemporáneo
4	La Democracia	11	La vida y la diversidad
5	El cuidado de la naturaleza	12	El calentamiento global
6	La Interculturalidad	13	Tecnología, ciencia y arte
7	Los Derechos Humanos	14	Salud, cultura y entretenimiento

En el caso de los estudiantes de Bachillerato Técnico, el Proyecto Demostrativo se realizará sobre la base de la Competencia General de la Figura Profesional correspondiente de cada estudiante.

Las Figuras Profesionales del Bachillerato Técnico son:

Nro.	Área	Figura Profesional
1	Agropecuaria	Cultivo de Peces Moluscos y Crustáceos
2		Industrialización de Productos Alimenticios
3		Producción Agropecuaria
4		Diseño Gráfico
5	Artístico	Escultura y Arte Gráfico
6		Música
7		Pintura y Cerámica
8	Deportiva	Promotor en Recreación y Deportes
9		Aplicación de Proyectos de Construcción
10		Climatización
11		Electromecánica Automotriz
12		Electrónica de consumo
13	Industrial	Fabricación y Montaje de Muebles
14		Industria de la Confección
15		Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas
16		Mecanizado y Construcciones Metálicas
17		Mecatrónica
18		Electromecánica
19		Comercialización y Ventas
20		Comercio Exterior
21		Contabilidad
22	Servicios	Gestión y Desarrollo Comunitario
23		Informática
24		Organización y Gestión de la Secretaría
25		Servicios Hoteleros
26		Ventas e Información Turística

Las Competencias Generales de cada una de las figuras se deben consultar en las Figuras

Profesionales del Bachillerato Técnico.

La propuesta de **Educación Intercultural Bilingüe**, tanto para Estudio de Caso como para Proyecto Demostrativo, incluye dos temas adicionales, que son:

- **Estudio de Caso:** identidad lingüística y cultural.
- **Proyecto Demostrativo:** conocimientos, técnicas, insumos y herramientas que tengan que ver con las vivencias, prácticas, tradiciones, expresiones artísticas y hasta de espiritualidad propias de la comunidad, pueblo o nacionalidad a la que pertenece el/la estudiante.

La propuesta de Etnoeducación Afroecuatoriana contempla, además de los Temas Macro, lo siguiente:

- **Estudio de Caso:** se incorpore de temas de Etnoeducación Afroecuatoriana para fortalecer la identidad cultural de las y los estudiantes. **Los temas son los siguientes:** dialectos afroecuatorianos; historia de la Diáspora Africana (en América y Ecuador); literatura afroecuatoriana; saberes y cosmovisiones del pueblo afroecuatoriano.
- **Proyecto Demostrativo:** se podrán incorporar proyectos relacionados con los conocimientos, técnicas y tecnologías, procedimientos, insumos y herramientas que tengan que ver con las vivencias, prácticas, tradiciones, expresiones artísticas o de la espiritualidad propia de la comunidad o territorio del pueblo afroecuatoriano.

10. ¿Cómo se deberá presentar el Proyecto de Grado, de forma física o digital?

Los Proyectos de Grado para las instituciones particulares y municipales se podrán presentar de forma física o digital de acuerdo con lo que disponga la institución educativa. En el caso de las instituciones fiscales y fiscomisionales la entrega será de manera presencial por parte de los padres, madres o representantes legales de los estudiantes.

En la entrega presencial deberá entregarse el “Proyecto de Grado” del estudiante en formato CD o impreso, o en hojas manuscritas, junto con los textos escolares recibidos al inicio del año lectivo.

En todos los casos, deberá cumplirse con las restricciones de la emergencia sanitaria de cada localidad y las medidas de Bioseguridad.

11. ¿Cómo elaborarán el Proyecto de Grado las y los estudiantes que no tienen acceso a internet?

En estos casos, las y los estudiantes que no cuentan con acceso a internet deberán utilizar la información a la que tengan acceso: diarios, revistas, libros, libros de texto, información de radio y televisión, etc. Asimismo, se puede hacer una recolección de información de forma empírica, es decir por medio de descripciones. El Proyecto de Grado debe explorar sobre todo elementos de descripción.

12. ¿Aplica el Proyecto de Grado para todas las instituciones educativas de todos los tipos de sostenimientos?

Sí, el Proyecto de Grado aplica para todas las instituciones educativas de todos los sostenimientos que cuenten con estudiantes de Tercero de Bachillerato del año lectivo 2020 – 2021 del Régimen del Régimen Costa – Galápagos.

13. ¿Representa este proyecto un costo adicional a los padres y/o representantes de familia?

No, porque el Proyecto de Grado está organizado para que se realice por medio de la utilización de los recursos con los que cuenta el estudiante en su hogar.

14. ¿Cuál sería el tiempo estimado para la realización y presentación del Proyecto de Grado?

El cronograma para el Régimen Costa – Galápagos contempla que el Proyecto de Grado se desarrolle desde el 15 de enero de 2020, hasta el 10 de febrero de 2020.

15. ¿Pueden los estudiantes sugerir los temas para este Proyecto de Grado?

Sí, siempre que estos estén enmarcados dentro de los Ámbitos de Aprendizaje (Temas Macro) establecidos por el Ministerio de Educación y de las Figuras Profesionales del Bachillerato Técnico definidas.

16. ¿Qué beneficios a futuro tendrán los estudiantes al elaborar este Proyecto de Grado?

El beneficio de elaborar el Proyecto de Grado radica en la libertad creativa que se le otorga al estudiante para desarrollarlo, considerando elementos de su entorno cercano que le permitirán analizar la realidad e involucrarse más con el tema seleccionado. Además, cada estudiante habrá aprendido a problematizar su contexto inmediato, evidenciando habilidades desarrolladas durante su proceso formativo.

17. ¿Los estudiantes de Bachillerato Internacional deberán elaborar el Proyecto de Grado?

Las y los estudiantes de Bachillerato Internacional que deben realizar el Proyecto de Grado son quienes no entregaron la monografía del programa. Esta monografía deberá ser realizada únicamente en español.

Las y los estudiantes del Segundo Año de Bachillerato Internacional que ya presentaron su monografía, no deben desarrollar un nuevo proyecto. La valoración de la monografía será transformada mediante una tabla de equivalencias.

18. ¿Qué enfoque tendrá el Proyecto de Grado para los estudiantes de Bachillerato Técnico?

Al proyecto de grado para estudiantes de Bachillerato Técnico se le ha denominado “Proyecto Demostrativo”, este presenta un enfoque interdisciplinario, es decir, que requiere la aplicación de aprendizajes tanto de las asignaturas de tronco común como de los módulos formativos de cada figura profesional a situaciones reales o de la vida cotidiana. Considera como eje central la resolución de un ejercicio afín a la competencia general de la figura profesional. Sin embargo, el proyecto completo va más allá de esta resolución, es necesario evidenciar el proceso aplicado al desarrollo de cada caso, la planificación del trabajo, la revisión de temas, contenidos y aprendizajes, así como la reflexión personal al respecto de la importancia y aplicabilidad de cada Figura Profesional.

19. ¿Se puede elaborar el Proyecto de Grado de forma individual o grupal? ¿Si es grupal de cuántos integrantes máximo?

No, el proyecto de Grado está pensando para realizarse únicamente de forma individual.

20. ¿Están los docentes capacitados para orientar y apoyar a los estudiantes durante la elaboración del proyecto?

Los docentes serán capacitados por el equipo técnico del Ministerio de Educación, con los Lineamientos para la Elaboración del Proyecto de Grado, para acompañar el proceso del estudiantado y posteriormente, junto con la comisión asignar y registrar la calificación final de cada estudiante.

21. ¿El Proyecto de Grado tendrá el asesoramiento de algún tutor o guía?

Para la ejecución del proyecto de grado, cada estudiante dispondrá de un docente guía, quien realizará el acompañamiento, asesoramiento y seguimiento en la elaboración del Proyecto de Grado.

22. ¿Qué rúbrica de evaluación se aplicaría para el Proyecto de Grado?

Para el Proyecto de Grado se aplicarán dos tipos de rúbricas: 1. Rúbrica para la Evaluación del Estudio de Caso y, 2. Rúbrica para la Evaluación del Proyecto Demostrativo.

La rúbrica se constituye como el instrumento que articula habilidades, componentes y estructura tanto del Estudio de Caso como del Proyecto Demostrativo. Es un instrumento flexible y adaptable a las necesidades de cada proyecto, siempre que mantenga la estructura y niveles de logro diferenciados.

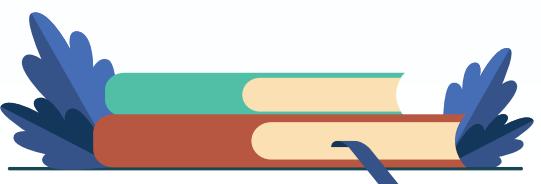
Así mismo, cada estudiante conocerá la rúbrica para orientarse en la elaboración del Proyecto de Grado valorado desde los criterios definidos. Cabe acotar que se contará con una rúbrica adaptada para la evaluación del Proyecto de Grado en estudiantes jóvenes y adultos en las modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.

23. ¿Qué institución se encargará de calificar el Proyecto de Grado?

La calificación del Proyecto de Grado es responsabilidad de la Institución Educativa, la cual nombrará una comisión integrada por el/la docente guía a cargo de la revisión de proyectos, la documentación de estudiantes, las fechas de cumplimiento y la observación de estándares de calificación propuestos.

24. ¿Qué puntaje representará la nota del Proyecto de Grado con respecto a la nota final?

Para el proceso de graduación la nota del Proyecto de Grado representa el 20% del promedio general para la Titulación.



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_EC



/MinEducacionEcuador



/Educacionecuador



sembramos
Futuro

Lenín



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 / 1400 / 1500 **Código Postal:** 170507
www.educacion.gob.ec